

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias y D<sup>a</sup> SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El edificio y las instalaciones de la Comisaría de Distrito Zaragoza Centro, del Cuerpo Nacional de Policía, según recoge un informe del propio Ayuntamiento de Zaragoza y confirman las denuncias del Sindicato Unificado de Policía, “presenta tal grado de deterioro que atenta contra las condiciones de seguridad, salubridad, ornato público, decoro, habitabilidad y uso efectivo contra el servicio público que alberga /.../, ocasionando un peligro inminente sobre la vía pública, la seguridad de los ciudadanos y los funcionarios”.

Como consecuencia de tal situación el Ayuntamiento conminó al Ministerio del Interior a subsanar las deficiencias detectadas en el edificio por la Inspección de Urbanismo tras una denuncia del SUP y a eliminar los riesgos que suponen para los 600 agentes destinados y los ciudadanos que la visitan a diario ya que como constató la mayoría de las deficiencias detectadas en otra revisión anterior seguían sin ser subsanadas y ello a pesar de que la denuncia ponía de manifiesto las graves carencias de protección incluso en su sistema eléctrico.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones va a acometer el Ministerio del Interior de manera inmediata en dicha infraestructura para garantizar la seguridad de los ciudadanos que acuden a dicha instalación y del personal que presta servicios en la misma?

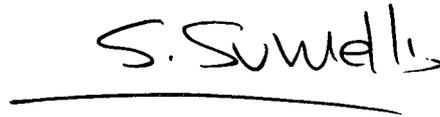
2. ¿Cuáles son las razones de una demora tan injustificada que está atentando contra la seguridad de los ciudadanos que acuden a dicha instalación y del personal que presta servicios en la misma?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2016



EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA

SUSANA SUMELZO JORDÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81-79/l-ege